

d) Importe de adjudicación: 7.454.160 ptas.

Mérida, 27 de octubre de 1997.—El Secretario General Técnico, A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

RESOLUCION de 20 de octubre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de Mejora General Colector del Campus Universitario, en Badajoz.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA

- a) Organismo: Consejería de Educación y Juventud de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 13.03.03.97.

2.—OBJETO DEL CONTRATO

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Mejora General Colector del Campus Universitario, en Badajoz.
- c) Lote: No procede.
- d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 104 de 6-9-97.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: 13.351.229 ptas. I.V.A. incluido.

5.—ADJUDICACION

- a) Fecha: 5 de octubre de 1997.
- b) Contratista: JOSE MANUEL GONZALEZ CALZADA.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe adjudicación: 11.300.000 ptas. I.V.A. incluido.

Mérida, 20 de octubre de 1997.—El Secretario General Técnico, P.O. 3-8-95, PEDRO BARQUERO MORENO.

RESOLUCION de 29 de octubre de 1997, de las Secretarías Generales Técnicas, por la que se corrige error detectado en la elaboración del Cuadro Resumen de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación de las obras de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación y Biblioteca General de Extremadura.

Advertido error en la elaboración del Cuadro Resumen de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación de las obras de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación, y Biblioteca General de Extremadura, en Badajoz, (D.O.E. n.º 121, de fecha 16-10-97), estas Secretarías Generales Técnicas han resuelto modificar dicho Cuadro Resumen de Características, en los siguientes términos:

1.º - El apartado D «CLASIFICACION DE LOS LICITADORES», queda como sigue:

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA
C	Todos	e
I	1 y 6	c
J	1 y 4	a
J	2	c
K	2 y 7	c
K	9	a

2.º - El punto C.I, apartado c): «Precio Ofertado», queda como sigue:

c) Precio ofertado: Valoración máxima 25 puntos.

La oferta económica se valorará dando 25 puntos a la mínima de las ofertas admitidas, a partir de dicha cantidad cada incremento de un millón de pesetas o fracción se disminuirá un punto.

La fecha límite de presentación de ofertas será con anterioridad a las catorce horas del vigesimosexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el D.O.E.

Mérida, 29 de octubre de 1997.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Educación y Juventud, P.O. 3-8-95, PEDRO BARQUERO MORENO. El Secretario General Técnico de la Consejería de Cultura y Patrimonio, P.O. 3-8-95, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.